FIRMADO POR
Letrada de la Asamblea de Madrid
Ana Riesgo Barriga
06/11/2026

Comisión de Mujer

Asamblea de Madrid
Registro Sección de Comisiones
SALIDA 489. 06/11/2026

ILMO./A. SR./A.:

La **Comisión de Mujer**, se reunirá el próximo viernes, día 13 de noviembre de 2026, a las diez horas y treinta minutos, en la Sede de la Asamblea, al objeto de deliberar sobre el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1.º **PCOC 3853/25 RGEP 17451** a iniciativa de la Sra. Dª. Lorena Morales Porro, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, al Gobierno, ¿Qué políticas va a poner en marcha el Gobierno para avanzar en la igualdad efectiva entre hombres y mujeres en la Comunidad de Madrid?

2.º **PCOC 1984/26 RGEP 7884** a iniciativa de la Sra. Dª. María Belén González Moreno, Diputada del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al Gobierno, ¿Se han visto saturados los recursos destinados a mujeres españolas, como programas de apoyo psicológico, debido a la llegada masiva de población inmigrante?

3.º **C 432/25 RGEP 5197** de un/a representante de la Plataforma Impacto de Género Ya, a petición del Grupo Parlamentario Más Madrid, al objeto de informar sobre las medidas para mejorar la asistencia a mujeres víctimas de violencia de género de la Comunidad de Madrid. (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea)

4.º **C 1204/26 RGEP 20925** de la Sra. Dña. Yolanda Domínguez Rodríguez, investigadora experta en violencia digital hacia las mujeres, a petición del Grupo Parlamentario Socialista, al objeto de informar sobre las medidas necesarias para combatir la violencia digital, recogida como una forma de violencia de género en el Pacto de Estado (por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea).

5.º **Ruegos y preguntas.**

Madrid, 6 de noviembre de 2026

LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN
P.O. LA LETRADA

FDO.: ANA RIESGO BARRIGA

ILMO./A. SR./A. DIPUTADO/A DE LA ASAMBLEA DE MADRID
MIEMBRO DE LA COMISIÓN DE MUJER